ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE ALBERTO RIGAIL CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE----------

En la ciudad de Guayaquil, a los TREINTA Y UNO días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en PUERTO SANTA ANA, EDIFICIO THE POINT OFIC 502, se reúnen los socios de la ALBERTO RIGAIL CONSULTORES CIA. LTDA.: El Señor **Alberto Enrique Rigail Cedeño**, propietario de **trescientos noventa y seis (396)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **Andres Francisco Rigail Cedeño, propietaria de cuatro (4)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, Preside la sesión, el Sr. **Andres Francisco Rigail Cedeño** , como Presidente de la junta, y lo asiste el Ing. **Alberto Enrique Rigail Cedeño**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Cuatrocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US$400.00), los socios acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre los ejercicios económicos del 2013 y 2014;.- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicosdel año 2013 y 2014; 3.- Distribución de las utilidades.-**A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias de los ejercicios económicos del 2013 y 2014, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra el Señor Alberto Enrique Rigail Cedeño y manifiesta a los asistentes que la compañía obtuvo utilidad contable del presente ejercicio económico 2014 asciende a la cantidad de Diez mil novecientos noventa y un Dólares de los Estados Unidos de América con 26/100 (US$10,991.26).- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la distribución de utilidades a los socios.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.-

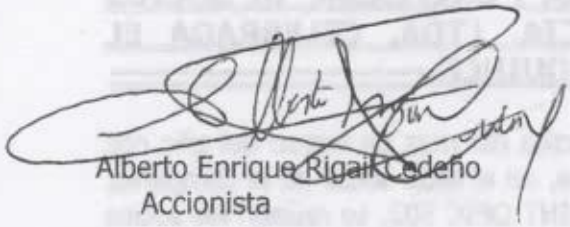

Alberto Enrique Rigail Cedeño
Accionista

Andrés Francisco Rigail Cedeño
Accionista

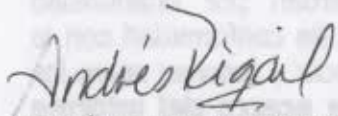

Andrés Francisco Rigail Cedeño
Presidente de la Junta

Alberto Enrique Rigail Cedeño
Secretario

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA ALBERTO RIGAIL CONSULTORES CIA. LTDA. CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE----------

En la ciudad de Guayaquil, a los TREINTA Y UNO días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas veinticinco minutos, en el local social de la compañía, situado en el PUERTO SANTA ANA, EDIFICIO THE POINT OFIC 502, se reúnen los socios de la ALBERTO RIGAIL CONSULTORES CIA. LTDA.: El Señor **Alberto Enrique Rigail Cedeño**, propietario de **trescientos noventa y seis (396)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora **Andres Francisco Rigail Cedeño**, propietaria de **Cuatro (4)** participaciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una ,Preside la sesión, la señora **Andres Francisco Rigail Cedeño**, como Presidente de la junta, y lo asiste en la Secretaría el Señor **Alberto Enrique Rigail Cedeño**, en su calidad de Gerente General de la empresa.- Por secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Cuatrocientos 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América (US$400.00), los socios a través de sus representantes legales acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General, Universal y Extraordinaria de socios, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:: **1.- Conocer y resolver acerca del informe del administrador sobre los ejercicios económicos del 2013 Y 2014;.- 2.- Conocer y resolver acerca del Balance de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes a los ejercicios económicos del año 2013 Y 2014; 3.- Distribución de las utilidades.-**A continuación, la Presidenta de la junta con objeto de tratar el primer punto del orden del día propuesto solicita al Secretario se dé lectura al informe del administrador. Leído que fue dicho informe, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación del informe del administrador, el mismo que se adjunta a la presente acta como Anexo No.1. Acto seguido, y con objeto del segundo punto del orden del día, referente al análisis y aprobación del balance y el estado de la cuenta pérdidas y ganancias de los ejercicios económicos del 2013 y 2014, el cual es entregado en un ejemplar detallado a cada uno de los presentes para la revisión de las cifras contenidas.- Luego del análisis respectivo, la junta acuerda por unanimidad aprobarlo.- El Balance y el estado de pérdidas y ganancias aprobados se adjuntan a la presente acta como Anexo No.2 y 3.- Continuando con el orden del día, la Sala pasa a tratar entonces sobre la distribución de las utilidades de la empresa, en este estado toma la palabra el Señor Alberto Enrique Rigail Cedeño y manifiesta a los asistentes que la compañía obtuvo utilidad contable del presente ejercicio económico del 2014 asciende a la cantidad de Diez mil novecientos noventa y un Dólares de los Estados Unidos de América con 26/100 (US$10,991.26). La Junta luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda que en el presente ejercicio económico se destinará el 5% de las utilidades del ejercicio en calidad de reserva.- Acto seguido se pasa a tratar entonces acerca de la distribución de utilidades a los socios.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta, con los mismos concurrentes que al inicio. Leída que fue por Secretaría, la presente acta, es aprobada por unanimidad por los presentes.- La Presidenta entonces, declara concluida la presente sesión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos.- Para constancia firman, los señores asistentes, el Presidente y el Secretario quien certifica.- ***f) Alberto Enrique Rigail Cedeño – accionista; f) Andres Francisco Rigail Cedeño – accionista; f) Andres***

Francisco Rigail Cedeño –Presidenta; f) Alberto Enrique Rigail Cedeño - Secretario – Gerente General, quien certifica.-

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de socios, al que remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 31 de Marzo del 2015

Alberto Enrique Rigail Cedeño
Secretario – Gerente General